

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 74 DE 2025**  
(19 de noviembre de 2025)

**Por medio de la cual se determina el Calendario Administrativo de la Universidad Católica Luis Amigó para el año 2026.**

**EL RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGO**, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias.

**CONSIDERANDO QUE:**

**PRIMERO.** El Artículo 38, literal nn), del Estatuto General, Acuerdo Superior No. 01 del 9 de febrero de 2021, establece que, es responsabilidad del Rector General:

*“Aprobar y difundir el calendario administrativo de cada anualidad”.*

**SEGUNDO.** Es necesario establecer un Calendario Administrativo para el año 2026, que permita la organización, planeación de actividades, programación de espacios de los empleados para el cumplimiento de los compromisos institucionales, previamente agendados y otros que faciliten el disfrute de su vida individual y familiar.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** Determinar para el año 2026 el Calendario Administrativo para los empleados de la Universidad Católica Luis Amigó, el cual se describe a continuación:

<b>SEMESTRE 1 DE 2026</b>	
1. Iniciación labores personal administrativo y docentes año calendario con contratación vigente.	Jueves 15 de enero de 2026 (15 días hábiles C.S.T.)
2. Solicitud de aprobación de ajustes a las asignaciones docentes.	Hasta el lunes 26 de enero de 2026
3. Proceso de contratación de docentes	Del lunes 15 de diciembre de 2025 hasta el viernes 30 de enero de 2026
a. Inicio contrato docentes año calendario (nuevos en este tipo de contrato)	a. Lunes 19 de enero de 2026
4. b. Inicio contrato docentes año académico y semestre académico	b. Viernes 30 de enero de 2026
c. Inicio contrato docentes hora cátedra	d. Lunes 2 de febrero de 2026
5. Inducción y reunión general de docentes por Facultad y Centro Regional	Organiza cada Facultad y la Vicerrectoría de Docencia. En cada Centro Regional lo organiza el director. (Podrán utilizar los días viernes 30 y sábado 31 de enero de 2026).
6. Inicio de clases (periodo académico)	Lunes 2 de febrero de 2026
7. Celebración Eucarística Inicio Año Académico	Lunes 9 de febrero de 2026 a las 7:30 (organiza Capellanía)
8. Proceso de elecciones Institucionales para órganos colegiados	Jueves 7 y viernes 8 de mayo de 2026 (organiza Secretaría General y Consultorio Jurídico)

9. Celebración Eucarística Miércoles de Ceniza. Inicio de la Cuaresma	Miércoles 18 de febrero de 2026 a las 7:30 horas (organiza Capellanía)
10. Jornada de Rendición de Cuentas Institucional	<b>En Medellín:</b> se realizará el día jueves 26 de marzo de 2026 (organizan: Rectoría, Dirección de Planeación, Departamento de Gestión Humana y la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas)  <b>Los Centros Regionales:</b> el jueves 23 de abril de 2026 (organizarán sus jornadas dirigidas a sus públicos de interés).
11. Socialización del Desarrollo Institucional	El último jueves de cada mes. Organizan: Dirección de Planeación con apoyo del Departamento de Gestión Humana y la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas.
12. Semana Santa	Del lunes 30 de marzo al domingo 5 de abril de 2026
13. Auditorías Internas Sistema de Aseguramiento a la Calidad	Del lunes 20 al viernes 24 de abril de 2026
14. Eucaristía y Celebración Día del Maestro. No se suspenden clases	Viernes 15 de mayo de 2026, de las 7:30 a las 9:00 horas (organiza Capellanía)
15. Terminación clases estudiantes de pregrado	Sábado 30 de mayo de 2026
16. Plazo límite digitación de notas	Martes 2 de junio de 2026
17. Terminación contrato laboral docentes por semestre académico y hora cátedra.	Sábado 30 de mayo de 2026
18. Sistema de Gestión: Revisión por la Dirección	Comité de Planeación y Acreditación en los meses de: abril, julio, septiembre y diciembre.
19. Ejecución plan de mantenimiento de la infraestructura física y mobiliario Medellín y Centros Regionales.	Del lunes 1 de junio al sábado 25 de julio. Responsable: Dirección Administrativa y Financiera, Jefe de Seguridad y Mantenimiento y en cada sede con la coordinación del Director del Centro Regional
20. Jornada de formación y capacitación personal administrativo y docente con contrato año académico, año calendario y término indefinido	Del martes 16 al jueves 18 de junio de 2026
21. Último día de la Familia (Ley 1857 de 2017, artículo 5)	Viernes 19 de junio de 2026. (día de descanso)
22. Eucaristía finalización de semestre	Jueves 18 de junio de 2026 (organiza Capellanía)
23. Descanso personal administrativo	Desde el lunes 22 de junio de 2026 con regreso el martes 30 de junio de 2026. (De conformidad con la Resolución Rectoral 47 de 2022, quienes tengan responsabilidades pendientes y no puedan disfrutar del descanso, continuarán en sus labores habituales por no ser consideradas vacaciones legales obligatorias)
24. Inicio vacaciones docentes año académico y otras modalidades contractuales	Desde el lunes 22 de junio de 2026 con regreso al terminar el período legal de vacaciones

<b>SEMESTRE 2 DE 2026</b>	
<b>1. Iniciación labores personal administrativo</b>	Martes 30 de junio de 2026
<b>2. Proceso de contratación de docentes</b>	Del martes 30 de junio al viernes 17 de julio de 2026
<b>3. Inicio de contratos de docentes por semestre académico y hora cátedra.</b>	Viernes 24 de julio de 2026
<b>4. Inducción y reunión general de docentes por Facultad y Centros Regionales</b>	Lo define cada Facultad y la Vicerrectoría de Docencia. En los Centros Regionales, lo organiza el Director. (Podrán realizar actividades los días viernes 24 y sábado 25 de julio)
<b>5. Iniciación de labores académicas</b>	Lunes 27 de julio de 2026
<b>6. Celebración Eucarística Inicio Semestre Académico</b>	Martes 4 de agosto de 2026 (organiza Capellanía)
<b>7. Auditoría Externa ICONTEC</b>	Lunes 24 al viernes 28 de agosto de 2026
<b>8. Celebración Eucarística Fiesta Patronal Nuestra Señora de los Dolores</b>	Martes 15 de septiembre de 2026, a las 7:30 horas (organiza Capellanía)
<b>9. Socialización del Desarrollo Institucional</b>	El último jueves de cada mes (organizan: Dirección de Planeación con apoyo del Departamento de Gestión Humana y la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas)
<b>10. Jornadas Universitarias (sin interrupción de clases; se organizarán eventos en los días indicados)</b>	Viernes 6 y sábado 7 de noviembre de 2026
<b>11. Acto de Reconocimientos Institucionales</b>	Viernes 6 de noviembre de 2026. (Las que se entreguen en los Centros Regionales coordinarán las fechas entre la Dirección y la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas)
<b>12. Terminación de clases</b>	Miércoles 18 de noviembre de 2026
<b>13. Plazo límite para digitación de notas</b>	Viernes 20 de noviembre de 2026
<b>14. Terminación contrato laboral docentes por semestre académico y hora cátedra.</b>	Viernes 20 de noviembre de 2026
<b>15. Jornada de formación y capacitación personal docente con contrato año calendario y término indefinido</b>	Del lunes 14 al jueves 17 de diciembre de 2026
<b>16. Jornada de formación y capacitación personal administrativo y Eucaristía Navideña y Fin de Año</b>	Viernes 18 de diciembre de 2026
<b>17. Inicio Vacaciones personal año calendario y término indefinido</b>	Lunes 21 de diciembre de 2026 al miércoles 13 de enero de 2027 inclusive (15 días hábiles C.S.T.)
<b>18. Iniciación labores personal administrativo</b>	Jueves 14 de enero de 2027

PROGRAMACIÓN ANUAL REUNIONES	
1. Reuniones de Socialización Institucional	Último jueves de cada mes
2. Comité de Planeación y Aseguramiento de la Calidad	Primer jueves de cada mes a las 7:30 horas
3. Consejo Superior	De manera ordinaria: segundo miércoles mes de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre 7:30 horas
4. Consejo Académico	De manera ordinaria: primer martes mes de febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre 7:30 horas
5. Comité Rectoral	Por convocatoria del Rector General
6. Reuniones Consejo de Facultad	Ultimo martes de cada mes a las 8:00 horas. Convocan Decanos
7. Reunión Consejo de Postgrados	Primer lunes hábil de cada mes. Convoca Director Escuela de Posgrados a las 8:00 horas
8. Reunión Comités Curriculares	<b>Pregrados:</b> Último martes de cada mes a las 14:00 horas. Convocan Directores de Programa o quienes hagan sus veces  <b>Postgrados:</b> segundo lunes de cada mes, 14:00 horas
9. Reunión Comités de Doctorados	Se reunirán mensualmente, previa programación realizada desde la Dirección de la Escuela de Posgrados
10. Reunión Comité Funciones Sustantivas	Por convocatoria del Rector General
11. Reuniones Comités Centros Regionales	Conforme con la Estructura Orgánica y la periodicidad de cada Comité, el Director de cada Centro Regional organizará el calendario de reuniones de la respectiva anualidad

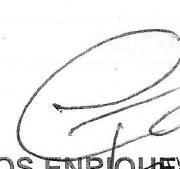
**ARTÍCULO 2º.** La Rectoría General podrá modificar este Calendario Administrativo, en razón de las circunstancias que se presenten en el momento, las necesidades del servicio y las dinámicas institucionales.

**ARTÍCULO 3º.** La presente disposición rige a partir de la fecha.

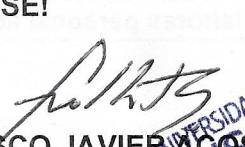
Dada en Medellín, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

**¡COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE!**

P. CARLOS ENRIQUE LUIS AMIGO  
Rector General

  
UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SANTO DOMINGO  
Rector General

FRANCISCO JAVIER AGOSTA GÓMEZ  
Secretario General

  
UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SANTO DOMINGO  
Secretario General